

## INFORME COMISARIO

Cuenca, 21 de Abril del 2010

Señores  
LA DIVIPRO CIA. LTDA.  
Presente.

De mis consideraciones:

La presente, es con el objeto dar a conocer a ustedes el Informe de Comisario del período económico 2009, el mismo que una vez revisados los comprobantes de ingresos y gastos, y demás documentos que forman parte de la Contabilidad, se ha podido establecer que estos fueron realizados en forma correcta tanto en la parte contable como en la realización de obligaciones con el SRI, IEISS, Superintendencia de Compañías, Municipio, etc.

En este año se ha podido establecer que la pérdida es menor que la del año anterior, esto quiere decir que mejoró la situación económica pero que todavía tenemos una pérdida, la misma que en los años posteriores mejore, y podamos tener una utilidad.

Sugiero a la Junta General de socios, que estos estados Financieros y Balances sean aprobados, ya que estos reflejan la actual situación económica de la Empresa y están dentro de las normas generalmente aceptadas de la Contabilidad.

Atentamente,

  
ING. GERÓNIMO CISNEROS  
COMISARIO